

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 0,50 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Se publica los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Alameda de Apodaca, 14.

EL MATERIAL Y LOS LOCALES DE ESCUELAS

De insuficiente y hasta de miserable consideramos el primero; de antiigiénicos, antipedagógicos, inmundos y por tanto inhumano, se manifiestan en su inmensa mayoría los segundos; para material se consigna la sexta parte del sueldo del Maestro, sin que al legislador se le haya ocurrido pensar que la matrícula y asistencia en las Escuelas de 625, 825 y 1.100, es de ordinario mayor que en las de 1.375, 1.650 y 2.000 pesetas.

Respecto del primer punto observamos con verdadera pena, que los hombres que pasan por el Ministerio de Instrucción pública, olvidan cuando llegan á él el estado deplorable en que se encuentran las Escuelas en que la mayoría de ellos aprendieron la primera enseñanza, olvidándose también de los que fueron su primeros Maestros, mártires casi en su totalidad de los caprichos y convencionalismos de esos caciquillos que se endiosan al empuñar el bastón de autoridad.

No desconocemos la voluntad y buen deseo en que por regla general se inspiran los que por su valer y merecimiento llegan á ocupar la poltrona de la enseñanza, pero esa voluntad y buenos deseos desaparecen bien pronto, aplazando sus resoluciones en favor de la primera enseñanza, hasta que por el clamoreo constante de los genuinos defensores de sus prestigios, llegan á hacer algo por ella nunca, en relación con la necesidad sentida.

Disponen para material las Escuelas, cuyos Maestros tienen los sueldos de 625, 825 y 1.100 respectivamente, de 90 pesetas, 120 y 160 en números redondos, de cuyas cantidades se han de deducir las indispensables para limpieza de las Escuelas.

¿Qué queda para material de enseñanza? Los presupuestos anuales de cada una de las Escuelas de esta categoría lo evidencian bien claro sí que observemos de otra parte más elevada, ni aún el propósito de preocuparse de ello, dejando que uno y otro ejercicio se sucedan sin detenerse á pensar que es imposible realizar obra alguna sin los materiales necesarios.

En las Escuelas cuyos Maestros disfrutan los sueldos de 1.375, 1.650 y 2.000 pesetas, resulta que se dispone para material por cada curso y alumno, de 10 á 30 céntimos de pesetas.

¿No será justo, que algunos representantes en

Cortes hagan ver con claridad el punible abandono que en este punto existe?

¿No será igualmente oportuno, el que uno y otro día en el Congreso, en el Senado, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos, se deje oír alguna voz en todas las sesiones, pidiendo mejora de los locales y aumento de consignación para material de enseñanza?

Psicologías africanas

Puede decirse que lo más moro que he visto es el Maarza. Un puerto natural donde no hay banderas, galones, grúas, etc., etc.

Desde el Maarza, que es una dentellada suave dada por el Estrecho á los macizos de Sierra Bullones, se ven unos campos amarillentos de maíz y unas alturas altivas, majestuosas y bravías.

En una de estas alturas está Queddana. Los Queddani, según el señor Ramos, único lazo familiar que une á Ceuta con los kábilas, todos son sordos. El viento bramando en las alturas y rasgándose en las salientes peñas ha variado la fisiología, y tras la fisiología la psicología de estos montañeses.

Aquí todo el mundo habla siempre muy alto. No hay secreto posible.

La murmuración sigilosa y el rumor de polilla de la envidia no existen. La lucha ó la briega de los degenerados desollando vivo al prójimo en la taberna ó en el café, no tiene lugar. El Queddani resulta un tipo moral bello. ¡Un hermoso hijo del viento!

Nos acompaña el xef. Un hombre risueño, colorado. Es una autoridad bien oxigenada y no dispésica. que conduce pimientos, velas, uvas, y perfectamente humanizada al contacto del trabajo y de la huerta.

Pero dejemos hoy tranquilo al xef y á los Queddani ó Queddanas. Otra vez será ocasión de entrar en el alma de estos montañeses, astutos como serpientes, como que los pobres para llegar á la vejez han tenido que escurrirse de la justicia del Sultán, de la de las kábilas, de las asechanzas de los ladrones y la de los vagos y las excitaciones especiales de su vida.

Cuando volvemos á Ceuta la luna se levanta detrás del Acho. Es la luna del Ramadán, surgiendo del seno del Mediterráneo, de este mar

afrodisiaco y languidecedor, de donde los griegos vieron surgir su Venus de Milo, fecunda y amorosa... Se comprende.

Mahoma no entendía mucho de griegos, de Venus ni de Milo; pero sentía el significado de todo ello y echó mano del Ramadán, ayuno general, feroz, al lado del cual el nuestro es pan pintado, con el fin de meter en cintura á estos africanos, de retina ardiente y cascos duros como el acero.

ILDEFONSO YAÑEZ.

Centa, Octubre de 1908.

Junta Provincial de Instrucción pública de Cádiz

En la tarde de ayer celebró sesión la mencionada Junta, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar el itinerario presentado por el Sr. Inspector de 1.^a Enseñanza de esta provincia, para la visita de las Escuelas públicas en el próximo año de 1909.

— Autorizar el traslado de locales de las Escuelas de niños titulada San José y de niñas de Nuestra Señora de las Mercedes de la ciudad de San Fernando.

— Pasa á informe del Sr. Inspector los presupuestos de material de las Escuelas de Trebujena y el de la Práctica graduada de niñas agregada á la Normal de Maestras de esta capital.

— Aprobar la elección de sustituto del Habilitado de los maestros del partido judicial de San Fernando á favor de D. Juan Jiménez Cachón.

— Conceder un voto de gracias al maestro de las Escuelas de San Fernando, D. Enrique Jiménez Cuenca, á propuesta del Sr. Inspector de 1.^a Enseñanza por el buen estado de adelanto en que encontró dicha Escuela en su última visita y manifestar á dicho maestro la satisfacción de la Junta por el celo que demuestra para estimular la asistencia de los alumnos concurrentes á la misma.

La Asociación

La unidad es unidad, porque se presenta sola, sin ningún otro documento que robustezca, que aumente su valor.

Siempre que está aislada, se cuenta por uno: uno vale menos que dos; dos, menos que veinte; veinte, menos que mil.

Trivialidad ha de parecer la repetición de verdades tan conocidas. No importa. Queremos que en trivialidades esté basado este trabajo.

La cantidad está formada por la asociación de unidades y cuanto mayor sea el número de éstas, tanto más grande, respetable y fuerte resultará aquélla. Esto es evidente.

Lo que vemos en la ciencia de los números, podemos observarlo en todas las cosas.

Un árbol, es árbol, por la asociación de raíces, tronco, ramas y hojas.

El mar es mar, por la asociación de gotas de agua.

El sol es sol, por la asociación de átomos de luz.

Las colosales montañas que se elevan sobre la región de las nubes, no son otra cosa que la asociación de partículas; como las mismas nubes representan la asociación de vapores.

Sin la repetición de la unidad soldado, no habría ejércitos que realizaran proezas para las páginas de la Historia; como ésta no existiría sin la asociación de hechos escritos, ni los escritos, sin la ordenada asociación de letras.

¿Qué somos nosotros sino la asociación de espíritu y materia? ¿Qué es la vida, sino la asociación de funciones? ¿Qué es la familia, qué son los pueblos, que las naciones? La primera, asociación de individuos; los segundos, asociación de familias; las últimas, asociación de pueblos.

¿Qué es el pensamiento, qué el lenguaje, qué la ciencia? Asociación de ideas, asociación de palabras, asociación de verdades demostradas.

La asociación, pues, ha existido y existirá siempre. Es el poder, es la fuerza, es la vida, lo es todo.

Los Estados llegan á ser fuertes, cuando los ciudadanos poseen el espíritu de asociación, con la virtud de la tolerancia.

Los pueblos prosperan cuando existe en sus vecinos ese mismo espíritu y esa misma virtud.

Las familias gozan de paz y de prestigio, cuando los individuos que le integran marchan unidos y evitan desavenencias.

Las clases todas se asocian para hacerse respetar, para defender sus intereses, para que se conozcan sus derechos, para rechazar las injusticias de que pueden ser objeto.

La tolerancia y la unión son precisas á los hombres para que puedan cumplir su destino en esta vida. Por eso va inoculándose en todos la santa idea asociación.

Se asocian los agricultores, los ganaderos, los artistas, los industriales, los comerciantes, los letrados, los obreros, los de arriba, los de abajo... todos, en fin, buscan la comunidad, la solidaridad, la suma, porque van comprendiendo que las fuerzas separadas, fácilmente son vencidas; que los elementos dispersos, tienen muy pobre significación; que los individuos aislados, se anulan sin trabajo y que la unidad sólo nunca vale más que uno, sin que separados, dispersos, aislados, reducidos á la unidad puedan luchar contra los obstáculos que se opongan al mejoramiento, á la marcha desembarazada y progresiva de las respectivas clases sociales.

Unirse para ser fuertes; ser fuertes para luchar en defensa del derecho, de la razón y de la justicia y vencer á los que dejen de respetarlos.

Tal es el ideal de toda asociación.

Las Memorias

(Conclusión)

El Sr. D. Miguel Aguayo, catedrático del Instituto general y Técnico de esta capital, tiene á su cargo la ponencia de las Memorias remitidas por los maestros que se detallan á continuación:

Doña Concepción Hernández Sequi, don Adolfo Sánchez y Sánchez, doña Vicenta Mazón Amorós, doña Ana Rodríguez Acevedo, don Ildefonso Jiménez Maza, don Eladio Simeón Molano, don José Riosco Montero, doña Teresa González Guerrero, doña Amparo Martín Carrasco, doña Concepción Cantos Silveira, doña Dolores de la Peña Mena, doña Eulalia Amor López, don Francisco Fernández Robles, don Juan J. Sánchez Perales, doña Antonia Núñez Utrera, doña Catalina Naveda Conesa, don Francisco Sanchez Moreno, don Cándido Lara Gaona, doña Isabel Iglesias Serrano, doña Josefa Zurita Ruiz, doña Rafaela Serrano García, doña Claudia Soto Morán, don Santos A. Valencia Madre, don Leandro Fernández de Castro, don Enrique Ramírez Copete, doña Teresa Revuelta Morales, doña María Macías García, don Pablo Contreras Bermúdez, don Jesús Rasero, don Miguel Cazallas Liceras, don Sebastián Urbano Vázquez, don Ignacio Rovira Banetti, doña Josefa Solís López, don Manuel Fernández Abad, don Juan Nepomuceno Rodríguez, D. José Vélez Romero, don Juan Rojas Disollr, don Marcos J. Waldó García y don Remigio Pozo Moreno.

* * *

Ha dejado de remitirlas las siguientes:

Don Manuel Macías Gallardo, maestro jubilado de las Escuelas públicas de Villamartín, por tener en trámite su expediente de clasificación por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

* * *

Doña María Josefa Núñez Utrera, doña Consolación Portillo y Núñez y doña Josefa Gómez Herrera, maestras respectivamente, de Vejer, Sanlúcar y Los Barrios, por iguales motivos que el anterior.

* * *

Don Juan Roa Sánchez, doña Carmen Bayo Toscano, don Juan Gómez Real y don Cándido Ruiz, dejaron de hacerlo por haber estado enfermos.

* * *

Doña Carmen López Ruiz, maestra de la Escuela pública de Algar, cumplió el precepto reglamentario, pero habiéndolo entregado al Presidente de la Junta Local; el mismo, por un olvido involuntario, la remitió fuera del plazo señalado.

* * *

Doña Rosalía Muñoz Otero, doña Rosario Guerrero Gil, doña Teresa Lobato Naranjo, doña Rafaela Raul Ceballos, don Miguel García Ramírez, doña María del Valle Gil Santacruz, doña Encarnación Jiménez González y doña Pilar Castro, no han manifestado los motivos que les impidiera cumplir con el precepto legal que dispuso este servicio, inclinándonos á creer que ó sufrieron extravío en su trámite de remisión, ó se consideraron exceptuadas por la cualidad de interinas en su mayoría.

* * *

Igualmente dejaron de remitirlas casi todos los maestros que pertenecen como vocales á las Juntas Locales de Primera Enseñanza.

CONCURSO DE TRASLADO

Universidad de Salamanca

PROVINCIA DE SALAMANCA

De niños: Escuela de Peñaranda de Bracamonte, con 1.100 pesetas; id. de Casillas de Flores, Mieza y

Sequeros, con 825. De niñas: Macótera, con 1.100; Alaraz, Fuentes de Béjar y Valdelosa, con 825.

PROVINCIA DE AVILA

De niños: Avila (dos Auxiliarias de la graduada, superiores), con 1.100 pesetas; Escuelas de Navalmaral y Villanueva del Campillo, con 825. De niñas: Avila (Auxiliaría de la graduada, superior), con 1.100; Escuela de Pedro Bernardo, con idem; idem de Bohoy, con 825 pesetas.

PROVINCIA DE CÁCERES

De niños: Cáceres (Hospicio provincial), con 1.375 pesetas; Alcántara, Casar de Cáceres y Zarza la Mayor, con 1.100; Casillas de Coria y Jarandilla, con 825. De niñas: Arroyo del Puerco y Torrejoncillo, con 1.100 pesetas; Losar de la Vera y Villanueva de la Vera, con 825. De párvulos: Villanueva de la Vera, con idem.

PROVINCIA DE ZAMORA

De niños: Zamora (Auxiliaría de la graduada, superior), con 1.100 pesetas; Escuelas de Coreses, Cañizal y Morales de Toro, con 825. De niñas: Zamora (Regencia de la Escuela graduada, superior), con 1.625 pesetas; Escuelas elementales de Fuentesauco y Fermoselle, con 1.100; Villamayor de Campos, Villalobos y Moraleja del Vino, con 825. De párvulos: Fuentelapeña, con idem.

(Gaceta 21 Octubre.)

NOTICIAS

El día 1.º del mes próximo se reunirá la Comisión técnica de la Junta provincial de Instrucción pública, para aprobar los dictámenes de las ponencias que han estudiado las Memorias remitidas por los maestros, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 11 del Real Decreto de 18 de Noviembre del año anterior.

* * *

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, le ha sido concedida á D.^a Juana Delgado, viuda de D. Federico Márquez, ilustrado auxiliar que fué de las Escuelas públicas de niñas de Sanlúcar la pensión que tenía solicitada.

* * *

De nuestro estimado colega *El Ramo de Huesca*, recomendamos el siguiente sustancioso párrafo, con el que estamos conformes:

«Que la Junta de Instrucción pública de Madrid organice una fiesta escolar, y que con ella se ganen respeto al Profesorado y amor á la cultura, en hora buena, pues nos parece ventajoso para la obra de la educación, y esta fiesta, el certamen escolar de Zaragoza y la solemne distribución de premios á los niños en Bilbao, bajo la presidencia del Sr. Silió, son actos que tienden á regenerarnos y merecen la simpatía de todos. Pero hay algo más trascendental, urgente é importantísimo que esos certámenes y fiestas escolares, algo que «llega á lo vivo», que pide justicia, que de su desprecio ó descuido se originan incalculables perjuicios, asunto de que mucho se han ocupado los pedagogos y que los pediatras tienen muy en cuenta para el régimen higiénico de los niños: los locales de las escuelas.»

¿De qué sirve divertir un día á los muchachos si los estamos matando con nuestros pésimos locales los demás días del año?»

Librería Escolar.-JOSÉ ROMERO.-Montañez, n.º 7.

CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñanza, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado Páez y C.^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palencia, Hijos de S. Rodríguez, etc.

Útiles de escritorio, papeles de todas clases, artículos de piel, carteras, petacas, portamonedas, etc., etc.

Devocionarios y estampas. Tarjetas postales ilustradas.

PRECIO FIJO

A las Escuelas se sirven los pedidos que sus Directores hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remitiendo orden contra los Sres. Habilitados.

LA REVISTA ESCOLAR.-CÁDIZ

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Redacción y Administración: Alameda de Apodaca, 14.

Sr. D.

OBRA NUEVA **EL AMIGO** EXITO COLOSAL

METODO COMPLETO DE LECTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS

POR

JUAN PAZZI

PEDAGOGICO ITALIANO

VERSIÓN CASTELLANA DE RAFAEL RUIZ LÓPEZ

En este originalísimo Método, formado por cuatro hermosos libros, se tratan todos los conocimientos más esenciales para la vida... De todo se ocupa el distinguido pedagogo Pazzi, con una galanura de lenguaje, con un conocimiento tan profundo de las materias que desarrolla y con una delicadeza tan sin igual, que no hay palabras para sintetizar las bellezas de este Método.

Los señores maestros obtendrán grandes frutos en la enseñanza de sus discípulos si adoptan en sus escuelas estos libros que no necesitan recomendación, pues se recomiendan por sí mismos.

Libro primero, á 5 pesetas docena; Libro segundo, á 7'50 pesetas id.; Libro tercero, á 9 pesetas id.; Libro cuarto, á 12 pesetas id.

Pídanse á J. ROMERO (Librería y útiles de escritorio), Montañés, 7.-Cádiz.

Tipografía Comercial

ANTONIO LÓPEZ, 6

En este nuevo establecimiento se confeccionan impresos de todas clases, con esmero y prontitud, á precios sumamente económicos.

Especialidad en trabajos para el Comercio

AHUMADA Y ANTONIO LÓPEZ, 6,

CADIZ